

Guayaquil, marzo 5 de 2020

106206

Señor
Econ. Anibal de Jesús Galarza Navas
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EXPRESITO CARGA S.A. (EXCA)**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de cinco años, de conformidad a lo previsto en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual, de conformidad a lo previsto en el Estatuto Social, que consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaria Trigésima Octava de Guayaquil, a cargo del Abogado **HUMBERTO MOYA FLORES**, el 26 de septiembre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de octubre de 2001.

Atentamente

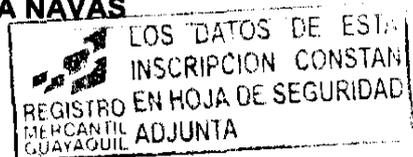
ALFREDO REMIGIO PADILLA REINOSO

Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

RAZON: En la ciudad de Guayaquil, en la misma fecha de su otorgamiento, se da la aceptación del cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **EXPRESITO CARGA S.A. (EXCA)**

Guayaquil, marzo 5 de 2020

ECON. ANIBAL DE JESUS GALARZA NAVAS
C.C. # 0103541074



1000
1000

1000
1000





NUMERO DE REPERTORIO:12.794
FECHA DE REPERTORIO:21/may/2020
HORA DE REPERTORIO:12:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclario de **Gerente General**, de la Compañía **EXPRESITO CARGA S.A. (EXCA)**, a favor de **ANIBAL DE JESUS GALARZA NAVAS**, de fojas 27.245 a 27.248, Libro Sujetos Mercantiles número 4.529.

ORDEN: 12794



Guayaquil, 22 de mayo de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0212769

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Bolt